Edición para la región.. . . 5 de la mañana
Edición de Valencia. . . . 7 »
Edición nacional.. . . . 12 »

Anuncios y comunicados
PRECIOS CONVENCIONALES

No se devuelven los originales aunque no se inserten.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

El Pueblo

Diario republicano de Valencia

En Valencia, el mes. . . . . pesetas 1'25
Fuera, el trimestre.. . . . . » 4'50
Extranjero (Unión Postal), el trimestre. . 6'50

OFICINAS É IMPRENTA
Don Juan de Austria, 14
Teléfono 741

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

ENTUSIASMO REPUBLICANO

Buenos resultados del debate

Nuestros lectores podrán juzgar por los artículos de la prensa de Madrid, los cuales publicamos sin mutilar los juicios que se refieren á determinadas personas, el triunfo inmenso obtenido por el Sr. Blasco Ibáñez en las Cortes.

Al recoger en nuestras columnas pruebas tan convincentes de los prestigios y de la alta consideración que toda la prensa reconoce al Sr. Blasco Ibáñez, no es para emplearlas como armas de combate, que ya ha terminado después de la sentencia de la minoría, sino para abrir los ojos de los buenos republicanos y hacer que se alejen de una agrupación en donde cada dia es más visible que no se defiende la política elevada y los ideales, sino el personalismo y las luchas bizantinas que tantos años han retrasado la unión.

En este sentido, nuestro triunfo no ha sido menor, porque la disidencia amaina, los apasionamientos se debilitan y los correligionarios sanos, los que verdaderamente aman la República y por ella han luchado, reaccionan y comprenden que no es vencimiento, sino necesidad patriótica, la de agruparse junto al partido único, base de la futura España que todos deseamos.

Tan satisfactoria reacción, nos alienta para no dar oídos á los nuevos ataques y á las antiguas calumnias de que somos objeto, pues ningún valor tienen desde el momento en que han quedado deshechas desde una tribuna de tanta autoridad como el Parlamento.

Al terminar la campaña se han iniciado adhesiones y han brotado entusiasmos reveladores de que se extinguen entre los republicanos las luchas del momento, que tanto lamentaban los demás correligionarios de España.

Aspera y sin nombre ha sido la situación del Sr. Blasco Ibáñez. A ningún precio puede aceptarse su calvario; pero después del debate, resplandeciente para él, tenemos la satisfacción de observar las brechas que se abren en el campo disidente.

Aun se desmoronará más un edificio levantado sólo con los materiales del escándalo.

Nuestro deber es abrir los brazos á todos los que vengan, con exclusión de los traidores y viles mercenarios que incensaban á Blasco Ibáñez en otro tiempo y que abandonarán á su nuevo ídolo el día que salga un amo más espléndido.

Recobramos antiguas simpatías á medida que se reconoce la injusticia que pesaba sobre el Sr. Blasco Ibáñez.

Una Cámara, nutrida de reaccionarios, que deseaban devorarle, le oyó, apagando sus odios y cediendo su imperio á la razón.

Este será también el resultado del debate en Valencia, haciendo que vivamos unidos todos los republicanos en no larga fecha.

Esto queremos y por esto trabajamos.

Juzguen los correligionarios á los que, pretendiendo ser los mejores, no cumplen tan elemental deber y sólo viven para el odio y para el grosero ataque.

Hoy

continuamos publicando artículos de la prensa de Madrid relativos al debate parlamentario.

Mañana, si nos es posible, publicaremos la infinidad de adhesiones al Sr. Blasco Ibáñez y á la minoría republicana que obran en nuestro poder.

Crónica

(Artículo de fondo de «El Ejército Español»)

«Ayer, por fin, cumplieron su gusto integristas y carlistas, y faltando á todo género de conveniencias, no ya sólo parlamentarias, sino hasta sociales, trataron la cuestión que trae tan divididos á los republicanos de Valencia. No les fué favorable la suerte, pues la función que quisieron dar á beneficio de los Sres. Blasco Ibáñez y Soriano resultó en beneficio suyo, pues ellos fueron quienes quedaron en evidencia ante el Congreso y ante las tribunas, primero, y luego ante el público imparcial, informado de lo ocurrido en la sesión por los relatos de la prensa. Siempre ha sido mala consejera la pasión, y no lo había de ser buena en este caso.

Quisieron los Sres. Lloréns y Nocedal destrozar á sus enemigos de Valencia, y ellos fueron los que quedaron destrozados. El Sr. Blasco Ibáñez, contra quien iban dirigidos todos los tiros que ayer se dispararon, puso en cambio de manifiesto que la razón y la verdad están de su parte.

La minoría republicana, unida en apretado haz, así lo declaró por boca de su ilustre jefe el Sr. Salmerón, y la obra del odio se deshizo; como se deshará siempre que á la ira, á la pasión, á la calumnia, contesten los hombres honrados amparando al que es atacado indignamente. Si alguna vez no sucede, es por dejadez, por indolencia, por falta de solidaridad entre las gentes de bien. Son estos eclipses tristes en que la justicia desaparece y la verdad se turba. Pero por fortuna al fin pasan y cada cual queda en el lugar que le corresponde.

Fué, pues, la de ayer una buena jornada para los republicanos; una muy mala tarde para los Sres. Nocedal y Lloréns... y una sesión completamente perdida para el país. No han comprendido los carlistas que las cuestiones personales que surjan ó puedan surgir entre dos diputados, son de esas que no tienen para qué ser llevadas al Congreso. Cuando ya se anuncia que del 12 al 14 se cerrarán las Cortes y se suspenderán las sesiones, consagrar una sesión entera á resolver esos asuntos que son puramente de régimen interior de un partido, es cosa que no puede pasar más que en un país completamente desquiciado como el nuestro.»

Blasco Ibáñez

Leemos en nuestro colega *El País*:

«No es cierto el rumor que acoje nuestro colega *El Globo*, referente á que el Sr. Blasco Ibáñez piensa retirarse á la vida privada para dedicarse completamente á sus tareas literarias.

Cierto es que le absorben mucho tiempo estas tareas, ahora sobre todo, que se propone escribir una serie de cuatro novelas, empezando por una que titulará *La Catedral*, y cuya acción se desarrollará en la de Toledo, pero no por esto se retirará de la política, y menos después de haber obtenido en el Congreso el satisfactorio resultado que reconoce toda la prensa, así la monárquica como la republicana.»

El término de una cuestión

(Artículo de fondo de «El Día»)

«Nos complace el que haya llegado á su fin una cuestión puramente personal que no podía interesar nada á nadie, más que á los señores que quieren desacreditar el régimen parlamentario y volver por un pasado odioso, inicuo y muerto para siempre.

Una cuestión que se ventilaba entre dos republicanos, y que por culpa de uno de ellos no se había dilucidado como se dilucidan esas cosas entre caballeros, una especie de reyerta que había degenerado hasta el último extremo, convirtiéndose en charla de verduleras, sacando á relucir lo que no debieran, sólo podía interesarle á un Sr. Nocedal en primer término, y después á un Sr. Lloréns.

El primero, especie de payaso soso, romo, anticuado del Parlamento; engreído porque los de su cuerda le han hecho creer que tenía ingenio, no perdona ocasión, aunque sea traída por los caballos, de hacer chistes que producen tedio y de mostrar agudezas como la punta de un colchón.

Y, claro está, no podía faltar el número amenizado por el clown; sólo que esta vez le salió un tanto desigual la pantomima, y cuando acometió al Sr. Blasco Ibáñez y esperaba el éxito, el aplauso que hace relamer de gusto al santimbanqui, al bufón de oficio, se le descompuso el efecto, y la ovación se le volvió en gritería, sólo con que el diputado republicano le preguntara por el barco corsario, por esa especie de buque fantasma y, sobre todo, por las 56 000 pesetas que obtuvo de los fieles tentos el jefe del integrismo, y que nadie sabe á dónde han ido á parar, ni qué se hicieron.

El Sr. Nocedal no quiere acabar de convencerse de una cosa, de que en España le conoce todo el mundo, menos los lectores de *El Siglo Futuro*, y de que estamos hartos de saber que cuando se trata de las pesetas, lo mismo da llamarse integrista que otra cosa cualquiera.

Pero, en fin, el hecho es este y hay que consignarlo: que la función de ayer, en la que el Sr. Nocedal se había repartido el papel de primer gracioso, fué para él un verdadero desastre, y de primer bufón quedó convertido en vieja plañidera que no produce risa ni divierte á nadie. Fué una derrota en toda regla, y le aconsejamos que después del fiasco abandone el circo, porque no encontrará empresario que contrate sus aptitudes, ni público que le soporte.

Respecto del Sr. Lloréns, al que llamaron alquilón de este régimen, hemos de decir que tampoco consiguió lo que se proponía; y es que el Parlamento estará todo lo desacreditado que se quiera, pero así y todo, es el único sitio en donde algunas veces brilla la verdad; y á pesar de sus defectos, de sus vicios y deformidades congénitas, en él es donde salen á relucir las grandes iniquidades que se cometen en la sombra por los poderosos, y en él es donde se le opone alguna barrera y se le impone algún correctivo.

El Sr. Lloréns, carlista, y el Sr. Nocedal, aspirante á inquisidor, deben retirarse del Congreso, no deben afanarse ni desvelarse por un acta de diputado, puesto que, según ellos, del parlamentarismo dimanan todos nuestros males.

Ir al Parlamento para traicionarlo, imitar á los gusanos que se introducen en la fruta para destruirla, no es labor propia de hombres de cultura, de hombres de convicciones y de hombres de ideas.

Los defensores del sistema más erróneo en política, en filosofía, en arte ó en ciencia, merecen respeto cuando luchan cara á cara, cuando defienden con tesón lo que ellos piensan que es la verdad. Mas cuando se ponen una careta de determinado color para vivir á su sombra y para engañar á los crédulos, esos hombres merecen, como ayer les ha acontecido á los enemigos del régimen, que salgan del Parlamento mustios, rechiflados y con las orejas gachas.

La cuestión Rodrigo Soriano y Blasco Ibáñez, llegó ayer á su término, quedó reducida á sus verdaderas proporciones; terminó, y de ello nos congratulamos».

Menéndez Pallarés

Con motivo de la reciente catástrofe de Ceniceros, el diputado por Valencia, D. Emilio Menéndez Pallarés, pronunció un breve y elocuente discurso, atacando al gobierno por su falta de inspección de las líneas férreas y á las compañías, por el menosprecio en que tienen la seguridad de los viajeros.

Consecuencia del discurso de nuestro querido amigo el Sr. Menéndez Pallarés, es la siguiente noticia que reproducimos de *La Correspondencia de Valencia*:

«El marqués del Vadillo, con arreglo á la promesa que hizo en el Congreso al diputado Sr. Menéndez Pallarés, ha dispuesto que salgan en breve tres ingenieros á inspeccionar las líneas férreas, con el fin de poner inmediato remedio á las deficiencias de urgente necesidad.»

CRÓNICA POLÍTICA

(Artículo del A. B. C)

La discusión más importante habida en el Congreso esta semana ha sido la que han suscitado los Sres. Nocedal y Lloréns con motivo de las disusiones que median entre los Sres. Blasco Ibáñez y Soriano. Despertaba curiosidad muy grande el debate anunciado, pero no fué menor la decepción. La gente de escaños y tribunas iba con ansias de sangre. Hacía algún tiempo que no se registraba un escándalo, y sabido es que aquí nos pirramos por el espectáculo. Por eso todo el mundo se llamó á engaño al ver que la gran corrida que deseaba ver se convertía en novillada con *Diávolos* y todo; pero con *Diávolos* que, aunque hábiles, no lo fueron bastante para salir airosos de su ejercicio. El batacazo de Nocedal-Lloréns fué tremendo. No solo defraudaron las esperanzas de los espectadores, sino que se vieron puestos en la picota en virtud de sus propias palabras: No otra cosa es disparar bala roja contra la inmunidad parlamentaria cuando se acaba de hacer uso de ella para librarse de un proceso por injurias. La única nota saliente, por lo ridícula, fué la dada en el primer debate por un diputado que se permitió burlarse nada menos que de hombre tan prestigioso y tan respetable como Azcárate. Sería el gracioso Pellejín, el diputado protegido por Luis Taboada.

Entretanto, el gobierno se baña en agua de rosas. ¿Qué más puede desear sino que las minorías se entretengan en esos tiquis miquis y le dejen esperar tranquilamente «las imperiosas vacaciones del estío?»

Nocedal vencido

(Artículo de fondo de «El País»)

Tratémosle con lástima, aunque no la merezca, pero insistimos sobre su derrota, que es trascendental, pues no se ventilaba una cuestión entre diputados, sino el éxito de una conjura vaticanista contra la libertad.

Era todo ello unas oposiciones á carteras del primer ministerio que formase el partido católico que, á pesar de su primer fracaso, continúa en acción, porque, como acaba de decir Sancha á cierto sacerdote, Rampolla aprieta, alarmado por el incremento del republicanismo.

Cabalmente el domingo 28 se habían reunido hasta quince obispos en el palacio del de Madrid á tratar, en sesión secreta, sobre la urgente organización del partido y... sobre la proposición Lloréns-Nocedal, de lo que esperaban los prelados que el republicanismo quedaría ahogado en cieno.

Los ahogados han sido los histriones del vaticanismo en la Cámara.

¡Con qué sentimiento presenciaron la derrota de Nocedal el bueno de Sotomayor, el general Polavieja, los del cuarto militar regio y otros palaciegos ultramontanos que tanto esperan del partido católico, *desideratum* femenino en la casa grande!

Nocedal se ha manifestado el que es; artero, cobarde y torpe. El infeliz se cree institución inviolable. Al verse atacado como no lo había sido nunca en una cámara donde se le tolera no sin cierto desdén y solamente los tontos le admiran, pero todos le dejan en paz, su asombro no tuvo límites, se descompuso, se anonadó y sacando fuerzas de flaqueza no supo defenderse de otro modo que injuriando y calumniando á un sacerdote ausente y honrado; cien veces más honrado que él, sacerdote que no vive de las mujeres, que sabe ganarse el sustento trabajando, que no es un fracasado en su carrera sino una notabilidad reconocida; ni es un embustero, calumniador condenado solemnemente, ni un excéptico que actúa de creyente por ser algo en el mundo. A ese sacerdote, Sr. Castilla, lo injurió y lo calumnió cobardemente, como nos calumnió é injurió á nosotros, incapáz de hacerlo con el sacerdote y con el periódico donde ambos pudiéramos contestar.

Luego, en el *Diario de Sesiones*, hemos visto que Nocedal *quitó jierro* á lo dicho en el discurso, que varió en mucho, como hace siempre.

—Estamos frescos, decían los de la corrección; ¿discurso de Nocedal? Ya tenemos plantón hasta las cuatro de la mañana; porque ese... hombre *se lleva las cuartillas á su casa* y allí hace siempre un discurso nuevo, es inaguantable.

¡Vanidad seni!! ¡Cuquería bellaca de quien no ha sido sincero una vez en su vida! Ya trataremos la cuestión del Sr. Castilla y probaremos que Nocedal ha mentido como un miserable, indignando á la Cámara, que protestó y le hizo observaciones severas, asquesada de cobardía tanta á la sombra de la inmunidad parlamentaria, de que no goza el sacerdote calumniado. Ni es amigo de Blasco Ibáñez, ni nuestro (¿le hubiera defendido Barrio y Mier en este caso, como objetó el diputado por Valencia muy oportunamente?), ni quiso apropiarse parroquias ajenas, pues ni aun existen, sino defender la suya, ni atropelló á sus poseedores no habiéndolos, ni fundó periódico alguno, ni publicó hojas, ni se sublevó, ni Roma lo destituyó, ni le condenó á restituir nada, ni malversó pías memorias, ni Dato le despeseyó de su dirección.

Nocedal sabe todo eso, pero mintió á sabiendas ¿A que no lo prueba? Y nada más fácil que demostrarle sus calumnias; por ellas fué condenado, el Supremo hizo firme la sentencia. Nocedal, arrastrándose á los pies de Sagasta, consiguió una inmunidad ilegal anticipada, y de Castilla una misericordia inmerecida, que agradeció repitiendo á mansalva en la sesión las calumnias condenadas. No se había visto nada más asqueroso y repugnante; aquella vileza cobarde sólo se concibe en el gran Tartufo, corazón de jesuita, alma de inquisidor, engendro moral de fraile y farsante de abolengo, fracasado en su ya larga comedia.

Compasión, sólo compasión inspira esa derrota justísima, recibida con júbilo hasta por la misma redacción de *El Siglo Futuro*, compasión; pero hay que puntualizar sus peripecias, no todas bien conocidas del gran público, y fijar su verdadero alcance, que importa mucho por más de un concepto. Se impone la autopsia de ese cadáver, aunque sea operación poco grata.

Entre periodistas

El Imparcial llegado ayer á Valencia publicaba dos actas, relacionadas con el incidente ocurrido en la tribuna de la prensa del Congreso el día del debate parlamentario.

Una de ellas es de dos amigos de nuestro querido correligionario D. Ignacio Santillán,

El debate parlamentario 2

(Continuación)

la iglesia de San Martín. (El Sr. Blasco Ibáñez: Han ocurrido muchos más.) Los siguientes: se ha apedreado el palacio arzobispal tres veces; el Seminario dos; dos el colegio de vocaciones eclesiásticas; dos la iglesia del Salvador, mutilando la imagen que hay sobre una de sus puertas; cuatro el convento de la calle de Albotaya; una la iglesia de San Esteban; al eminentísimo señor cardenal Sancha, cuando volvió de la peregrinación á Roma; dos la residencia de los padres jesuitas, prendiendo fuego á las puertas, dispersándose las turbas, porque apareció la guardia civil... (El Sr. Gasset Lacasa: ¿Y los correligionarios de su señoría que en Villarreal apedrearon al cura?—Un señor diputado: Parece que está haciéndose el relato de los crímenes del carlismo y de los asesinatos hechos por los correligionarios de su señoría.—El Sr. Junoy: Los incendiarios de todas partes.—El Sr. Nougués: Convertidos en fiscales. No faltaba más que ver eso en el Parlamento español.)

El Sr. PRESIDENTE: El Reglamento prohibe las interrupciones y las palabras mal sonantes.

El Sr. LLORENS: Continúo: se ha apedreado una vez la iglesia de San Bartolomé; otra las iglesias de Santa Cruz y de Santo Tomás; una el retén de policía del teatro; se apedreó é insultó á las señoras, haciéndolas retirar llorando de la fiesta llamada el Coso Blanco; se repitió el mismo caso al terminarse la Batalla de Flores en la Alameda hace algunos años; se ha asaltado el centro electoral de la «Liga Católica», situado en la plaza de Tetuán, y la casa social de la misma en la plaza de Manises, á donde llegaron los amigos del Sr. Blasco, revólver en mano, y afirmo que lo eran, porque fué cogido un prisionero. (El Sr. Blasco Ibáñez: Como que compraba votos.)

Pero lo malo para ellos es que los hicieron salir de cabeza (Risas). Se asaltó el Ayuntamiento donde habían puesto colgaduras, y se arrancó la bandera nacional que estaba en el asta. Habiendo dicho un republicano, el señor Bolós, en un número de *La Fusión Republicana* que tengo aquí, que iba á ocuparse de ciertos negocios que se realizaban en Valencia, y habiendo hecho también algunas afirmaciones que el Sr. Blasco Ibáñez consideró ofensivas, acudió á una conferencia en el café de El Siglo para esperar á los representantes del Sr. Blasco Ibáñez; y al poco rato se encontró, no con éstos, sino con dos individuos armados de navajas que le amenazaron, hasta el punto de que el dueño del café tuvo que encerrarle, ante el peligro de que perdiera la vida, avisando el Sr. Soriano para sacarle del local y llevarle al gobierno civil. Me consta, que en el trayecto que hay desde dicho café al gobierno, tuvo que ponerse el Sr. Soriano muchas veces delante del Sr. Bolós para que no fuera asesinado. Si hay en esto algún error, el Sr. Soriano tendrá la bondad de rectificar. (El Sr. Soriano: Exactísimo.—Risas).

Se ha intentado matar al director del periódico llamado *La Lucha*. Se hirió al director de otro periódico titulado *El Trueno* que combatía al Sr. Blasco Ibáñez. Una madrugada fueron asaltadas la redacción y la imprenta de *La Lucha*, cuando este periódico se publicaba en Valencia, rompiendo las máquinas y mezcladas todas las formas hasta el punto de que no pudo aprovecharse ninguna.

El día del Corpus del año pasado, se intentó derribar la custodia, hiriendo de este modo los sentimientos de los católicos que tienen encarnado en ella sus ideales y sus amores, y, si no fué arrojada al suelo, frente á la casa del Ayuntamiento, debióse á que el oficial que mandaba el piquete mandó avanzar con bayoneta calada, y desde aquel momento no sucedió nada. Aquel mismo día, señoras que habían salido con mantilla blanca, por ser el Corpus, se vieron atropelladas.

Después ha habido el atentado contra el señor Soriano. Indudablemente, en la calle de la Paz, se trató de quitarle de en medio, como vulgarmente se dice. El mismo hecho se repitió hace poco á la entrada de la Alameda, siendo día de fiesta y estando lleno el paseo por muchas familias de la ciudad, y después hubo un tiroteo, como saben los señores diputados, entre los dos casinos.

Por último el Sr. Blasco, repetía, porque parece que la tiene fotografiada ó estereotipada en el cerebro la misma frase que ya dijo en otra ocasión: ¿«Quién aguanta el rosario de la Aurora por la mañana?» No tengo que repetir lo que ya expuse al Congreso. ¿Hay alguna ley que prohiba el rosario de la Aurora? ¿No es una práctica religiosa que está autorizada por la Constitución? Entonces, ¿por qué se la ha de atacar y prohibir? ¿Es bastante motivo que al Sr. Blasco Ibáñez le molesten los piporros? También á mucha gente en Valencia (á mi no) le molestan los *meetings* de su señoría, y el estar oyendo á todas horas gritar *¡viva la república!* y cantar la Marsellesa, y, sin embargo, se aguantan los vecinos y se encierran en sus casas. Entiendo que la libertad manda no atacar los derechos de otros y obliga á respetarlos para que así se haga con los propios, y de ninguna manera un hombre que quiere llamarse liberal y demócrata puede cohibir la voluntad de los que no piensan como él.

Además, S. S. tiene una obligación especial de respetar toda práctica religiosa, porque en el Manifiesto que dirigió á los electores de Ruzafa dijo lo siguiente:

«La República que yo defiendo, protegerá y amparará por medio de las leyes, los sentimientos religiosos de los ciudadanos, y mal puedo yo, por tanto, haber expuesto esas ideas desatinadas que me atribuyen mis enemigos».

Como las leyes siguen manteniendo ese derecho, su señoría está obligado á respetarlo, en lugar de consentir que lo atropellen sus amigos. (El Sr. Blasco Ibáñez: ¿Qué ley es la que habla del rosario de la Aurora?)

¿Cuál lo prohibe? (El Sr. Nougués: La ley de vagos.—Fuertes rumores.)

Esa interrupción es de tal naturaleza, que no merece los honores de la respuesta.

El señor duque de Bivona leyó el otro día unas palabras mías que constan en el *Diario de las Sesiones*, y me valí de la ocasión para manifestar había pronunciado otras que, sin duda, por no haber llegado á oídos de los señores taquígrafos, no constaban en él.

El Sr. Blasco añadió que me había visto encogerme de hombros, y que yo no había contestado nada; pero tengo un testigo de mayor excepción, á pesar de que gran parte de la Cámara oyó la respuesta que dí á su señoría. *El Imparcial*, al día siguiente, en el extracto que daba de la sesión verificada en esta Cámara, decía que el Sr. Blasco había preguntado si yo me hacía solidario de las manifestaciones que el Sr. Soriano había hecho en Valencia respecto á cierta clase de negocios allí realizados, y añadía. «El Sr. Lloréns: De que se han comprobado algunas, sí respondo.»

Como quiera que ese redactor está colocado en las alturas, y á una distancia de mí bastante mayor que la que me separa de su señoría, y á pesar de que hablo de espaldas á él, oyó perfectamente las frases que pronuncié, es innegable que no pudo ver su señoría que yo me encogía de hombros, y dejaba de contestarle. (El señor Blasco Ibáñez: ¿Y el *Diario de las Sesiones*, Sr. Lloréns?)

Señor Blasco, acabo de decir el por qué el *Diario de las Sesiones* no consigna mi contestación; pero me consta que hay muchos señores diputados en la Cámara que lo oyeron, y además tiene su señoría el dato... (El Sr. Blasco Ibáñez: Lo que yo quiero es que su señoría se haga solidario de aquellas manifestaciones.) De todas las que se han comprobado, sí me hago solidario. (El Sr. Nougués: De esas yo también. ¡Vaya una gracia! (Rumores.)

Voy á entrar en algunos antecedentes que harán comprender al Congreso la causa del estado en que desde hace muchos años se encuentra Valencia, sin repetir lo que ya manifesté en la Cámara el mes de Febrero del año pasado.

Verificóse en aquella ciudad la unión de los Sres. Blasco y Soriano, y, desde luego, este último aceptó todos los procedimientos que el Sr. Blasco había implantado allí: el lenguaje de EL PUEBLO, los alborotos en las calles, etc., etcétera. Vino el Sr. Soriano al Parlamento, por haber unido el Sr. Blasco Ibáñez á su candidatura la de dicho señor.

Puedo afirmar que en los diferentes viajes que yo hacía á Valencia veía palpablemente

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

comisionados por éste para exigir una retractación al sobrino del Sr. Nocedal por las palabras que le dirigió aquella tarde.

La otra es del indicado señor, negándose á acudir á un terreno que le vedan sus creencias religiosas.

Notas políticas

(*De «La Correspondencia de España»*).

***

Por fin se planteó ayer tarde el debate relativo á la cuestión Blasco-Soriano, habiendo excitado—especialmente en su primera parte—la atención de la Cámara y del público en alto grado.

El Sr. Lloréns, que apoyó la proposición de que ya dimos cuenta, hizo una larga requisitoria, más que contra el Sr. Blasco Ibáñez, contra sus amigos políticos los republicanos de Valencia, acusándolos de todas las perturbaciones acaecidas en aquella ciudad.

El Sr. Blasco Ibáñez ha pronunciado un discurso habilísimo y elocuente, arremetiendo contra los Sres. Nocedal y Lloréns, justificándose con sinceridad de las acusaciones de que ha sido objeto y haciendo caso omiso de la actitud que respecto de él ha observado el señor Soriano.

Las palabras del Sr. Blasco, haciendo comprender á la mayoría el peligro en que incurre apoyando al Sr. Lloréns, ha causado sensación.

***

La actitud del Sr. Soriano es verdaderamente difícil, pues no habiéndole combatido el Sr. Blasco, no tiene medio justificado de arremeter contra su antiguo amigo; y por otra parte, sabemos que alguna Comisión valenciana le ha instado para que combata con dureza al antiguo jefe republicano de Valencia.

Los negocios en el poder

El arriendo de las contribuciones en Valencia

No nos sorprende la noticia. Consideramos á los monárquicos capaces de los mayores atrevimientos y los creemos dispuestos á cometer las mayores tropelías para servir los intereses de sus amigos y paniaguados.

Resulta un hecho positivo y cierto el arrendamiendo de las contribuciones en nuestra provincia.

Un telegrama de procedencia particular circulado desde Madrid, recibido anoche en Valencia, trasmite la noticia de que en la *Gaceta* de hoy aparecerá el anuncio de concurso para arrendar el cobro de las contribuciones directas en nuestra provincia.

También se nos asegura que la delegación de Hacienda remitió ayer al contratista del *Boletín oficial* el correspondiente edicto para que igualmente aparezca hoy en este diario el referido concurso.

Ya lo ven los valencianos: ya están enterados también el comercio, la propiedad y la industria de la provincia.

El gobierno, el ministro de Hacienda señor Rodríguez Sampedro, ha hecho oídos de mercader á la voz del pueblo valenciano, prescindiendo en absoluto de la voluntad y deseos de la Cámara de Comercio, Ateneo Mercantil, Liga de Propietarios, Sociedad de Amigos del País, Ayuntamiento de la capital, y por toda contestación á las atentas y fundadísimas exposiciones que estas entidades le han dirigido, se descuelga con el anuncio del concurso en la *Gaceta* y en el *Boletín oficial*.

Mientras la propiedad, el comercio y la industria valenciana, alarmadas por las primeras noticias que circularon anunciando el arriendo, se reunían para acordar lo conveniente, aprestándose á la defensa de sus intereses, el ministro de Hacienda Sr. Rodríguez Sampedro, trabajaba en su proyecto, y á la chita callando, estudiaba las bases, cláusulas y condiciones del concurso, y preparaba este golpe de mano contra los intereses de los valencianos.

El ministro de Hacienda y actual consejero de la poderosa empresa de los ferrocarriles del Norte, ha ido al ministerio, decidido sin duda, á no perder el tiempo.

Dos altos funcionarios de Hacienda, que ejercieron elevados empleos en Filipinas, y que por este motivo se encuentran en condiciones de dedicarse á negocios de grandes capitales, son los que han propuesto al Sr. Rodríguez Sampedro el arriendo de las contribuciones de nuestra provincia.

El ministro, consejero ó no de estos señores, dió su palabra de acceder á la petición y he ahí explicado el por qué de ese arrendamiento.

¿Que originará un grave perjuicio á la provincia? ¿Que la fiscalización será terrible, vejatoria, depresiva, molesta, inaguantable, insufrible, abrumadora? ¿Qué importa? ¿Que el fisco se meterá hasta en las alcobas; que cada industrial, propietario ó comerciante se verá continuamente asediado por los agentes del arrendatario que pretenderá averiguar hasta los garbanzos que coma? ¿Qué importa?

¿Que todos los días se desayunarán los contribuyentes con la noticia de que se les instruye un expediente de defraudación á la Hacienda? ¿Qué importa?

¿Que con arreglo á las vigentes leyes tributarias no podrá escapar ni el más honrado, á la avaricia y explotación del contratista? ¿Qué importa, qué importa y qué importa?

Lo que se persigue, lo que se busca y pretende por encima de todo es, la conveniencia de ese par de... caballeros que disponiendo de algunos cientos de miles de pesos filipinos, ambicionan cuadruplicar su capital abriendo raja en los bolsillos de los contribuyentes de Valencia.

El Sr. Rodríguez Samqedro antes de salir del ministerio de donde lo lanza su título de consejero de la empresa del Norte, quiere dejar un testamento que le permita fuera del poder recordar de manera positiva su paso por la Hacienda Pública y, al efecto nos lega el arriendo de las contribuciones.

Y su propósito debe ser tan firme, tan irrevocable, que por temor sin duda á dar la menor muestra de vacilación, no se ha dignado contestar á una siquiera de las exposiciones que se le han dirigido pidiéndole que desistiera de sus intenciones.

Pues bien, señor ministro de Hacienda: Ya que de nada han servido los ruegos, las súplicas y las advertencias de las fuerzas vivas de la capital, que de una manera correcta, mesurada, respetuosa y digna han solicitado de ese ministerio que desistiera del proyecto de arrendamiento de las contribuciones en nuestra provincia, los contribuyentes valencianos, resueltos también á no dejarse vejar ni atropellar por el gobierno, emplearán otras formas, maneras ó procedimientos para elevar sus quejas y su voz y hacer que ésta sea escuchada y atendida como debe y corresponde serlo.

No se gobierna contra la voluntad de los pueblos; y el nuestro, no puede, no debe, no quiere consentir que se arrienden las contribuciones de Valencia.

Ya lo saben los propietarios; ya están advertidos el comercio y la industria; ya queda enterado el pueblo valenciano.

El arrendamiento se lleva á la práctica porque así le viene en ganas al ministro de Hacienda.

Dentro de algunos meses, la espada del fisco, será esgrimida por la sórdida avaricia de dos... caballeros mercachifles y caerá sin compasión ni piedad alguna, cuidadosamente afilada, sobre las cabezas de los contribuyentes valencianos.

¡Ay de los pequeños comerciantes é industriales!

¡Ay también de los grandes!

Dentro de poco los investigadores del arrendatario gritarán á todos: ¡La bolsa ó la vida!

De Valencia dependerá que el ministro consiga ó no ver realizado su propósito.

El Pueblo está dispuesto á combatir á sangre y fuego este negocio, y desde hoy abre ya su campaña contra el arriendo.

***

El Sr. Blasco Ibáñez, como se verá en la sección telegráfica, se opone al proyecto del arriendo de las contribuciones é interpelará al gobierno sobre este asunto en el Congreso.

Huelgas

La del Central de Aragón

El Gobernador civil Sr. González Núñez, atendiendo las indicaciones que ayer hicimos, y después de comprobar las denuncias, ha puesto en conocimiento del juzgado que algunos de los maquinistas y fogoneros que prestan servicio en dicha línea, no han acreditado en debida forma sus condiciones de aptitud.

También ha manifestado al juzgado que la empresa ha dado de baja á dos maquinistas, sin expresar en la misma las causas que la motiva.

Los huelguistas siguen empeñados en no ceder mientras no se cumplan por la empresa las condiciones que se pactaron.

Según nos comunican varios viajeros del tren núm. 2 del día 2 del actual, después de dar las señales de reglamento en la estación de Segorbe y después de ponerse el tren en marcha, vieron correr á un individuo que, á juzgar por sus ademanes, sufría gran susto. Los viajeros juzgaban que algo grave acontecía, y al llegar á la estación de Navajas se apresuraron á preguntar lo ocurrido, enterándose de que la máquina que iba enganchada á dicho tren era conducida por un padre y un hijo llamados el uno Pascual y Juan Campayo respectivamente, deduciéndose que el hijo, sin precaver nada, había puesto el tren en marcha, dejando al maquinista (su padre) en tierra, en la estación de Segorbe. Nada extraño cabe en dicho fogonero que es un ignorante completo, hasta 1 punto de que no sabe leer ni escribir.

Este es uno de los atropellos de los reglamentos y de las leyes de ferrocarriles, las cuales prohiben terminantemente se pueda ejercer el cargo de fogonero ni menos de maquinista sin saber leer y escribir y por lo menos las cuatro reglas, como asimismo está prohibido conducir la máquina un padre y un hijo.

Además, estos mismos conductores y con la misma máquina, el día 29 del pasado, conduciendo el tren núm. 8, rebasaren una de las estaciones que por su situación es más difícil de rebasar.

Se libró una catástrofe por casualidad, pues en aquel momento hacía dos minutos que había llegado el maquinista D. José Rubiola que tenía que efectuar el cruzamiento con dicho tren.

Anteayer, el tren que salió de Valencia á la 1'45, conducido por el maquinista Escoín y cuatro improvisados fogoneros, llegó á Teruel con cuarenta minutos de retraso, teniendo el maquinista que hacer de todo, porque no le ayudaron en nada.

Los huelguistas han recibido una carta de varios vecinos de Teruel, animándoles á persistir en la huelga, pues les asiste toda la razón. En la misma protestan de los abusos que á diario comete la empresa y de que la vida de los viajeros esté en las manos de gente que no sabe lo que se hace.

En las poblaciones marítimas

Los albañiles de los poblados marítimos volverán al trabajo mañana en las siguientes obras, cuyos dueños han accedido al aumento de jornal.

He aquí la relación:

Don Sixto Olizondo, D. Abolardo Lloret, D. Vicente Fort, D. Luis Puig, D. Manuel Navarro, D. Antonio Coll, D. José Pechuán, don Fernando Gras, D. Rafael Furió y D. Vicente Pallás.

Cesó el trabajo en las obras de los señores que siguen, que á continuación firmaron:

Don Francisco Romero, D. Antonio Belenguer, D. Francisco Moreno, D. Vicente Badenes, D. Vicente Andreu, D. Vicente Casañ.

No cesó el trabajo por firmar el aumento en la obra de D. Luis Colomina.

Cesó éste, habiendo firmado en las de don Modesto López y D. Salvador Ventura.

Huelga de toneleros

La huelga de los obreros toneleros se ha agravado por la obstinación de los patronos de exijir á los trabajadores condiciones absurdas.

La actual huelga ha sido provocada por los dueños, quienes no quieren tener tratos de ninguna especie con obreros asociados. Exigen ante todo que se disuelva la sociedad de toneleros y después las condiciones del trabajo resultan más duras y onerosas.

No se trabaja en taller alguno más que en el de D. Pedro Merenciano, quien sí que acepta el trabajo de los asociados.

¿Por qué no han de adoptar todos los demás patronos la misma actitud de transacción? ¿Por qué pretenden reducir á los obreros á la condición de siervo miserable?

Hay más de 400 trabajadores sin ocupación, y desgraciadamente no se lleva camino de un arreglo.

Los esquirols, que son forasteros en su mayoría, entran y salen de los talleres custodiados por la guardia civil, y durante dos tardes consecutivas, en la tonelería de D. José Febrer, camino del Grao, casi ha estado á punto de ocurrir un choque.

Nosotros excitamos á los patronos á que imiten el ejemplo del Sr. Merenciano.

Es inhumano é inicuo que no sólo se exija al obrero su esfuerzo muscular é intelectivo, sino también sacrificios morales y de dignidad, intolerables en la actual época de progreso.

La de Peones de Albañil

Continúan los patronos accediendo á la petición formulada por los peones huelguistas.

He aquí la lista de los que hasta ayer firmaron, y en cuyas obras se trabaja:

Esteban Veirato, Baldomero Fabra, Vicente Ibáñez, Francisco Santamaría, Manuel Gallent, Juan Chover, José Ortiz, José Felis, Padres jesuitas, Amparo Sanjordi, Vicente Gil, Vicente Guillem, Ramón Giner, Francisco García, Tomás Llago, Bautista Belenguer, Manuel Pallás, Andrés Albiol, Antonio Monzó, Pedro Mora.

Luis Layana, Juan Abad, Bernardo Lucas, Juan Rodríguez, Valentín Sanmartín, Juan Asensi, Cipriano Canet, Francisco Verdeguer, Miguel Salvador, Vicente Manzanet, Luis Balaguer, Dolores Moreno, Vicente Alcaine, Manuel Candela, Esteban Estevan, Andrés Barriell, Pedro Andreu, Miguel Berenguer, Manuel Alonso, Francisco Palau, Antonio Martorell.

Ramón Pascual, Simón Dolz, Ramón Vidal, Adelino Mora, N. Férez, Manuel Melián, José García Navarro, Andrés Linares, Vicente Catalá, José García Horta, José Cabanes, Bartolomé Augusto, Rafael Fernández, Francisco Pau, Vicente Valls, Manuel Granado Montoro, José Espí, Vicente Monzó, Francisco Royo, Bartolomé Argente, Angel Arsis, Miguel Ortiz, Francisco Ramón Giner, Francisco Llopis, Vicente Marso, Francisco Bonet, José Villalba, Vicente Ballester, Manuel Aparici, Vicente Miralles, Miguel Ferris, Telesforo Corato, Vicente Extremeño, Francisco Bernat, Vicente Hueso, Onofre Valldecabres, Joaquín Guzmán, Gerardo Roig, Eduardo Berenguer, Joaquín García.

En honor de D. Teodoro Llorente

Hoy, á la una de la tarde, se celebrará en el salon Parque Glorieta el banquete organizado por «Lo Rat Penat», Ateneo de Valencia y otras sociedades en honor del inspirado poeta, ilustre cronista de esta ciudad y decano de la prensa valenciana, D. Teodoro Llorente.

El acto promete revestir la importancia debida al talento del autor del *Llibret de versos*. Ya se han publicado las listas de adhesiones, que resultan nutridísimas.

El banquete se verificará en el teatro de la Glorieta, para lo cual se quitarán las butacas y gran número de las sillas que corresponden á la entrada general.

En el escenario, que ostentará adecuada decoración, serán colocadas profusión de macetas y flores, tras las cuales la orquesta interpretará selectas composiciones.

En el mismo escenario se instalará la mesa presidencial. En tres largas filas de mesas, que se extenderán á lo largo del local, se acomodarán los comensales, que serán unos 300.

Los palcos, que también estarán adornados con flores, ostentarán los retratos de los poetas valencianos que posee la sociedad Lo Rat-Penat.

El teatro estará cerrado con arbustos y plantas.

El «menú» será variadísimo y lo servirá el café-restaurant de la Glorieta.

Según dijimos, en representación de El Pueblo asistirá á dicho acto nuestro compañero Sr. Serrano Clavero.

Se han recibido muchas más adhesiones, que no han podido incluirse en la relación de comensales, porque los encargados del servicio se consideran faltos de tiempo para atender á número tan crecido.

Noticias

También hoy nos vemos precisados á retirar, bien á pesar nuestro, multitud de original urgente. Suplicamos á las sociedades obreras, casinos republicanos y otros centros y corporaciones que nos han enviado anuncios y convocatorias, nos dispensen por estas omisiones, nacidas del inmenso agobio de original.

Invitado por los entusiastas correligionarios de Mogente, hoy en el correo de Madrid marchará nuestro compañero D. Félix Azzati con el objeto de tomar parte en un mitin que se celebrará esta noche.

Ayer contrajeron matrimonio la bella y distinguida señorita doña Pepita Fe y Castell y el joven médico D. Mariano Magraner.

Se celebró la ceremonia en la parroquia de San Andrés, siendo padrinos la madre del novio y el tío de la contrayente, D. Francisco Castell.

Como delegado del juzgado asistió al acto el letrado D. Julio Gil y Morte.

Después de la ceremonia se sirvió á los invitados un espléndido *lunch* en casa de los señores de Castell.

La feliz pareja salió en el tren correo para Barcelona y Montserrat, donde pasarán la luna de miel, que deseamos sea eterna.

Nuestra enhorabuena á los contrayentes y á D. Francisco Castell y familia.

Un conductor de los tranvías eléctricos de la línea del Grao, llamado Vicente Bertomeu, encontró ayer en la calle de la Alameda un bocoy abandonado en medio de la vía.

Vicente Bertomeu hace saber al que se crea con derecho al bocoy, que puede pasar á recogerlo á la calle del Jaí Alai, 1, bajo.

Es digna de elogio la honrada conducta del citado Bertomeu.

Hoy se celebrará en Paiporta la primera reunión de labradores en la sociedad titulada «Trabajadores del Campo» para tratar asuntos de interés relacionados con los mismos.

El número 474 de *La Antorcha Valentina* que se ha puesto á la venta, fustiga de nuevo, con valentía á los *ligueros* y hace un minucioso exámen del Reglamento de las Cooperativas, demostrando que éstas solo sirven para engañar al obrero y recabar sus votos. Las necrológicas festivas están escritas con gracia.

La recomendamos á nuestros amigos.

El sumario es como sigue: Con motivo de los duelos, por la Redacción.—¡Alerta está!... por Sensitiva.—Reglamento de la Sociedad Cooperativa.—El fanatismo religioso, por R. Fajarnés.—Nombres de los ligueros.—Allá va eso, por J. Alarcón.—Tribuna libre: Polémica espiritista, por R. Fajarnés.—Un rato á curas y monjas.—Cuentos sacristanescos.—Gacetillas.

En el penal de San Miguel de los Reyes ocurre un hecho sobre el cual llamamos la atención del presidente de la Audiencia.

El director de dicho penal ha querido castigar severamente á cuatro penados y los tiene recluidos hace diez días en un calabozo de pésimas é insalubres condiciones, manteniéndolos solamente á pan y agua.

Según referencias que llegan á nosotros, el castigo obedece á cierta venganza del contratista del taller de alpargatería del referido establecimiento penitenciario.

Dicho contratista denunció á los cuatro penados que hoy sufren las iras del director, como alborotadores y perturbadores del taller de referencia, porque merced á las reclamaciones de aquéllos se ha conseguido al fin que los penados perciban los pluses á que les da derecho el trabajo que ejecutan.

Como consideramos injusto el fundamento del castigo é inhumano del todo el procedimiento que el referido director emplea para corregir las faltas de régimen interior, esperamos que el presidente de la Audiencia evite la repetición de estos abusos.

EN LA DECISION ESTA LA FELICIDAD.—Si padecéis del estómago no titubear ante las pruebas que á diario ofrece un medicamento consagrado por sus constantes triunfos á los más rebeldes casos. El «Estómago Artificial» triunfa de los padecimientos del estómago con pasmosa constancia. De venta, farmacias del mundo.

«Aguas de Colonia».—No hay «Agua de Colonia» que iguale en finura ni economía á la de «Orive». Esta acreditada marca mató á todas las extranjeras, de precios elevadísimos, por ser la española de aroma incomparable, de higiene irreprochable y de increíble baratura. Las personas elegantes no usan otra para el baño, pañuelo y loción diaria. Las Exposiciones técnicas (que son las de valía), de la Farmacéutica nacional, y la del IX Congreso de Higiene Internacional, le otorgaron el primer premio por sus cualidades eminentemente higiénicas. Frascos corrientes y lujosísimos de 3 á 26 rs. Farmacias y perfumerías. Por litros hasta 4 pesetas; franco todo gasto estaciones, pidiéndola á S. de Orive, Bilbao, en garrafones de 4 litros.

Rogamos á la guardia municipal del distrito correspondiente, se tome la molestia de dar una vuelta de cuando en cuando por la calle de las Germanías, pues es continuo el peligro á los que por allí transitan, á causa de las continuas pedreas que sostienen los chiquillos.

Ayer tarde mismo, una niña de once meses recibió una pedrada en la frente que le causó contusiones graves, de las que hubo de ser curada en la casa de Socorro de la Glorieta.

Esperamos que no serán necesarias nuevas excitaciones á la guardia municipal para que impida esos juegos salvajes.

El buen criterio se ha impuesto. La empresa de la plaza de Toros, inspirándose en el verdadero valencianismo, olvidado pocos instantes, ha accedido como no podía menos de suceder, á que se celebre en el circo taurino no solo el Certamen Musical durante los días de feria, sino también una becerrada esta tarde para allegar fondos con destino á la Feria.

Además ha ofrecido la plaza para que se organicen en ella la Cabalgata Industrial, el Coso Blanco y cuantos festejos tenga por conveniente celebrar la Junta general de Feria.

Celebramos que la empresa de la plaza de Toros, comprendiendo sus intereses, se haya puesto á las órdenes de la Junta de Feria, porque así está al lado del comercio y de Valencia.

Al triunfo alcanzado por el dignísimo diputado por Valencia, nuestro querido director D. Vicente Blasco Ibáñez, en la memorable sesión del 1.° de Julio, hay que añadir el que se ha obtenido en la magnífica lámina de la minoría republicana publicada recientemente por la acreditadísima casa F. Sempere.

En esta una obra hecha exprofeso para conmemorar el triunfo del partido y ha obtenido un éxito tal, que la primera edición se ha agotado á los ocho días de haberla dado al público.

A 50 céntimos, precio al alcance de todos.

---

que la influencia del Sr. Soriano, extraño á Valencia, iba creciendo. Es natural; estaba constantemente en esta Cámara, y á diario se levantaba á discutir con el gobierno y con la mayoría lo divino y humano y toda clase de asuntos. Recuerdo que oí en diferentes círculos afirmar que, en virtud de la importancia que iba tomando su campaña, no sería el Sr. Soriano compañero de candidatura del Sr. Blasco Ibáñez en las primeras elecciones. Porque allí se asegura que todo aquel que descuella al lado del Sr. Blasco Ibáñez es combatido, y se pone como ejemplo de ello lo sucedido á los señores Taroncher y Llagaria.

Al terminar las Cortes anteriores, este rumor siguió tomando más y más cuerpo, pero quedó desvanecido cuando se supo que los señores Blasco Ibáñez y Soriano habían visitado al gobernador civil de la provincia y estaban con él en tratos, digámoslo así, electorales. (El Sr. Soriano: Yo, no.)

Bueno; el Sr. Blasco, como jefe, iba al gobierno civil á tratar con el gobernador de asuntos electorales, y el Sr. Soriano le acompañaba. (El Sr. Soriano: Le acompañé, forzado, una vez.)

Bien: el Sr. Soriano iba forzado (Risas); pero realizó un viaje á Madrid el gobernador, y á su regreso manifestó que no estaba en relaciones con el Sr. Blasco ni con la Fusión Republicana, y al poco tiempo corrió la voz de que, á pesar de los méritos que para el partido republicano en Valencia había contraído el señor Soriano por sus campañas en la Cámara, era descartada su candidatura.

Todo el mundo supuso lo que iba á suceder, porque era natural que el Sr. Soriano no sufriera pacientemente que se le negara un derecho que todos los partidos políticos, absolutamente todos, reconocen á aquellos que han luchado por un distrito, de mantenerlos en él hasta que ellos mismos quieran retirarse: y vino la ruptura entre los Sres. Blasco y Soriano.

No doy cuenta de otros antecedentes, que conozco, porque no interesan á la Cámara, y también porque no quiero ser demasiado molesto, ni causar la atención de los señores diputados.

Hecha la ruptura, empezaron los mitins, y fué creciendo la violencia de palabra en ellos, hasta tal punto, que ambos contrincantes llegaron á decírselo todo, y el señor Gobernador civil, como dijo muy bien el señor ministro de la Gobernación, ya no tenía más tarea que saber donde se celebraba un mitin para mandar allí policía y guardia civil, porque la lucha de palabras había tomado tales caracteres que por necesidad absoluta tenía que venir la de obra.

Publicó entonces en Valencia el Sr. Soriano *El Radical*, del cual es propietario y director, como también creo que es semi-propietario y semi-director de El Pueblo (El Sr. Soriano: Sí, señor), á pesar de que se le insulta en él. (El Sr. Soriano: A pesar de que me insulta, es un *sport* que tengo de que me insulten en mi propia casa. (Risas.) El Sr. Soriano tiene el *sport* de ser semi-propietario y semi-director de un periódico que le diga cosas para contestar á ellas en *El Radical*. (El Sr. Soriano: Es muy divertido, Sr. Lloréns.)

Insinuó el Sr. Soriano que si continuaba la campaña en la forma emprendida por el señor Blasco, iba á publicar una carta; y al día siguiente el Sr. Blasco dijo en su periódico, me parece no equivocarme, que el Sr. Soriano falsificaba cartas. (El Sr. Soriano: Exacto.—(El Sr. Blasco, dirigiéndose al Sr. Lloréns: ¿Quiere S. S. contar las cosas bien?) El Sr. Soriano dice que es verdad. (El Sr. Soriano: Exactísimo.—Dirigiéndose al Sr. Blasco Ibáñez:) ¿Quién ha hecho la excisión, sino S. S.? ¿Quién tiene la culpa sino S. S.? (Rumores.)

El Sr. PRESIDENTE: ¡Orden, Orden!

El Sr. LLORENS: Decía el Sr. Blasco Ibáñez, que si el Sr. Soriano no publicaba esa carta, sería un falsario. ¿No es esto? (El Sr. Soriano: Exactísimo.) Y el Sr. Soriano se apresuró al día siguiente á publicarla fotograbada, para que todos los que conociesen la letra del Sr. Blasco Ibáñez no pudieran tener duda de su autenticidad, y además ratificó después esta autenticidad publicando un trozo de otra carta. Esta es fotograbada. El Sr. Soriano la encabeza diciendo: «La mejor respuesta que podemos ofrecer á la desautorización del Sr. Salmerón, es publicar la carta del Sr. Blasco, en que este señor confiesa haber recibido favores, y algo más, de una compañía arrendataria de consumos. Juzgue la opinión honrada».

El Sr. Blasco Ibáñez contestó á esta carta, y entonces se dividieron las opiniones en Valencia. Unos consideraban que las razones dadas por el Sr. Blasco en su respuesta justificaban que en la carta no había nada de particular, y otra parte era del sentir contrario; es decir, que en la carta resultaba realmente la que el Sr. Soriano decía. (El Sr. Gasset, D. Fernando: Esos son los correligionarios de S. S.) (El Sr. Soriano: Y muchas gentes que no son correligionarios del Sr. Lloréns. Hay que decir la verdad, pese á quien pese. Hay muchos que son correligionarios nuestros y mejores republicanos que el Sr. Blasco.—Grandes rumores.)—El Sr. Presidente agita la campanilla reclamando orden.—El Sr. Lerroux: Que prosiga ese dignísimo discurso.—El Sr. Soriano: Que prosiga.)

Al poco tiempo de publicada esta carta fotografiada, iba el Sr. Soriano por la calle de la Paz, de Valencia, que es una de las principales arterias de aquella capital, acompañado de algunos amigos suyos, y al llegar al punto donde está situado el Casino de la Agricultura apareció un grupo que hizo fuego sobre el señor Blasco. (El Sr. Soriano: Sobre el Sr. Blasco, no; sobre el Sr. Soriano.) Sí, es verdad, le pido á su señoría mil perdones. (El Sr. Soriano: De nada, de nada.) Hizo fuego sobre el Sr. Soriano. El Sr. Soriano y sus amigos contestaron á la descarga con otra (El Sr. Soriano: Claro), hasta que los grupos se disolvieron á tiro limpio. Es indudable, á mi entender, que allí, de lo que se trataba, era de matar al Sr. Soriano.

Después de las elecciones, el Sr. Soriano publicó en *El Radical* un artículo firmado con su nombre y apellido, dirigido contra el señor Blasco, que es al que yo me refería hace pocos días en la Cámara. Voy á justificar esa referencia.

Durante la legislatura anterior, el director de un periódico escribió un artículo haciendo acusaciones contra un señor diputado; ese director era diputado también. Se trataba entonces de los sucesos de Gijón. El Sr. Romero Robledo, en un discurso que pronunció con dicho motivo, hizo un inciso referente al artículo y á otras murmuraciones que corrían por ahí. Se dió por aludido el diputado director del periódico que había firmado el artículo, y pocas sesiones después pidió la palabra. Aquí está el *Diario*. Lo he leído todo; en sesión pública se trató el hecho, y después fué cuando acordó el Congreso reunirse en sesión secreta. ¿Cuál era el asunto? Un diputado, propietario y director de un periódico, que escribe un artículo haciendo acusaciones contra otro diputado. Ni más, ni menos.

¿Qué hay aquí? Un diputado, director de un periódico, *El Radical*, que dirige acusaciones á otro señor diputado. ¿Puede haber identidad más grande en ambos casos? Entiendo que si se habló y discutió aquello en sesión pública, bien puede hablarse y discutirse en sesión pública esto. No se me alcanza la razón de la diferencia entre los dos casos.

El Sr. Soriano, en este artículo ó carta firmada, hace declaraciones que justifican plenamente el motivo por el que me levanté hace poco más de un año en esta Cámara á denunciar el estado anormal de Valencia. Porque el Sr. Soriano acusa al Sr. Blasco de un caciquismo, en términos muy duros, ejercitado desde hace mucho tiempo y sostenido por el señor Blasco.

No voy á leer todo ese artículo ó carta. Sin embargo, si pareciese que podía haber la más pequeña sombra de mala fe en no leerlo íntegro, no tengo inconveniente en verificarlo. Además, aquí está á disposición de todos los señores diputados. Voy á saltar muchos párrafos en donde los términos durísimos se encuentran repartidos á granel.

Dirigiéndose y nombrando al Sr. Blasco dice el Sr. Soriano: «Ocúpese usted, por ejemplo, de borrar una famosa carta que se publicó en las columnas de *El Radical*, y que le deja en honra ante España entera; de pagar sus deudas y no dejar en la más triste orfandad á los infelices que confiaron en usted, y en tener el valor de llevarme ante los tribunales para que responda en ellos de las acusaciones que contra usted lancé, y que estoy dispuesto á sostener.» (El Sr. Soriano: Y lo sostengo.)

Esa carta no ha sido llevada á los tribunales por el Sr. Blasco. Lo que el Sr. Blasco llevó

(Se continuará.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Bicarbonato de sosa **Químicamente puro** **de Torres Muñoz**

Dolor de estómago.—Malas digestiones — EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS — **Dolores reumáticos, gota**

Se vende en polvo en cajitas á 0'50 y 1 peseta; y EN LATAS DE 1 KILO Y MEDIO A 5 PESETAS QUE RESULTAN MAS ECONOMICAS. Las pastillas á 0'50 caja.

Cuidado con las imitaciones que son perjudiciales — San Marcos, 11, farmacia.--Madrid — VENTAS EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGURIAS — ***El mejor polvo dentífrico y el mas económico***

las fortunas, se hallan de venta las pocas que quedan de la primera edición en los principales kioscos, Centro de Unión Republicana, calle de Libreros, y en casa de su editor, F. Sempere, calle del Pintor Sorolla.

Un éxito digno del triunfo electoral del partido, que es lo que se quiere conmemorar con su publicación.

LAPIDAS J. Barreda Ayala, Avellanas, 5. Teléfono 687

Matriz flujos é inflamaciones las curan discos Mastgahar. Pídanse farmacias de España.

El nuevo establecimiento de pañería de don Francisco Gargante, titulado «The Smart», situado en la calle de la Paz, 15, y Cruz Nueva, 1, se ve favorecidísimo por las personas distinguidas por esta ciudad, que eran antiguos clientes de los maestros sastres D. Asencio Rodríguez y D. Antonio Soriano.

Indiscutible.—Apenas habrá algún médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos», siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se lo prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

Papel para fumar artísticas carteras á fototipia con el retrato de *D. Vicente Blasco Ibáñez* y marca *República Española*, en preciosas cajitas, se han puesto á la venta en todos los estancos y kioscos.—Depósito central: D. Agustín Montesinos, San Vicente, 79, 1.°

Repugnancia, sed excesiva, gases, ácidos ó ardor del estómago, calambres estomacales ó intestinales, y todos los demás síntomas de indigestión ó de fermentaciones accidentales, se alivian en diez minutos con tomar dos obleas, y radicalmente se curan con tomar un sólo estuche; y las dispepsias, por crónicas que sean, se curan con tomar tres ó cuatro estuches del legítimo «Digestivo Mojarrieta», que es el único verdadero gastro-intestinal completo, y está universalmente confirmado superior á todos los otros para curar las enfermedades del estómago.

Las oficinas de «El Porvenir», que estaban instaladas en la calle del Poeta Querol, 7, se han trasladado á la de Pizarro, 1, 2.°

En este Centro encontrará todo el que se inscriba una esmerada asistencia en las enfermedades y partos, pudiendo elegir el médico y botica que más le agrade.

También se concederán socorros de 2 pesetas, entierros de 1.ª y 1.ª clase y 25 pesetas para lutos.

Las cuotas mensuales para toda una familia son: De 3 pesetas, de 2 y de 1'30.

En el favorecido trinquete de Pelayo se jugará hoy á las cinco de la tarde un gran partido de pelota á 50 tantos á escalera por en cima cuerda, entre los afamados pelotaris siguientes: Magno, Fent y Rata (rojos) contra Hilario, Nel y Mendoza (azules).

A tan gran partido sólo costará la entrada 15 céntimos.

GANADEROS.—Para curar la roña ó sarna en las ovejas y cabras, el herpes en el ganado mular, caballar y asnal, nada mejor que el ZOTAL diluido en agua á la proporción de 5 á 10 por 100. Los principales veterinarios de España certifican después de mil experiencias que es el único producto que reune las condiciones de gran microbicida sin peligro en el manejo y de una economía sin rival.

Los glicero fosfatos granulados preparados con productos purísimos y de resultados clínicos indiscutibles, se venden en la farmacia del doctor Castell, San Vicente, 177, esquina á la calle de las Almas.

El conocido industrial José Montón (el Cubano) ha trasladado á la calle de Borrull, esquina á la del Turia, su acreditado establecimiento.

En él se sirven chocolates, helados, café, licores, etc., con la actividad y el esmero propios del gusto moderno.

Auguramos éxito al nuevo establecimiento.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PIZARRO.—Por la tarde á las cuatro.—Alboradas.—El terrible Pérez.—¿Quo vadis?

Por la noche á las nueve y media.—El cabo primero.—El Terrible Pérez.—¿Quo vadis?

PARQUE GLORIETA.—Por la tarde á las cinco.—El último chulo.—El cuñao de rosa.—Copito de nieve.

Por la noche á las nueve y media.—Copito de nieve.

A las diez y media.—El cuñao de Rosa.

A las once y media.—Copito de nieve.

SALON NOVEDADES.—Cuadros de cinematógrafo, entre ellos «El Asesinato de los reyes de Servia».—La hermosa y notable cupletista Srta. LUZ BELL.—A las 8.

TEATRO CENTRO FUSION REPUBLICANA.—Esta noche á las ocho y media.—Beneficio de Salvador Garrigós.—El sol de la caridad.—El arcediano de San Gil.—Agradar es el propósito.—El molí de vent.

Corsetería artística
A. MIRO
3, Avellanas, 3
Ultimos modelos de París.—Elegantes confecciones á medida.
Especialidad En corsés fajas, para señoras delicadas del vientre.
Sucursal en Alcira: Costa, 3.

DENTISTA
F. Brotons Bonet.—Dientes artificiales.—Operaciones sin dolor.—Plaza de San Francisco, 19, principal.

Almacén de camas doradas, niqueladas y de hierro, de la fábrica de Sevilla de José Cobián.—Sucursal en Valencia: calle de la Paz, núm. 5.—Variedad inmensa en tipos y precios, desde lo más económico, á lo más rico que se fabrica.

Quita--dolores
Remedio heroico para el dolor de cabeza.
No contiene antipirina ni narcóticos.
Precio 1'25 pesetas frasco.
Farmacia de A. Giménez, Colón, 44, Valencia.

El estreñimiento y sus funestas consecuencias (bahídos, congestiones, biliosidad, inapetencia dolores, etc.), se curan con los *confites Sun*, que sin dolor ni irritación, producen una deposición natural diaria. Frasco de 20 confites 1 pta. de 80, 3; farmacia y droguería San Antonio.

Los Salicilatos de Bisma... Y CÉRIO DE **VIVAS PÉREZ**
Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina y recomendados por Academias de medicina nacionales y extranjeras
CURAN PRONTO Y BIEN Á LOS ANCIANOS, Á LOS TÍSICOS, Á LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre; Á LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante; Á LOS NIÑOS en la dentición y destete; á los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO y á todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL.
Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo
SALICILATOS VIVAS PÉREZ
Desconfiad de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

Agentes
Se necesitan para ocuparse en importante casa de seguros contra incendios.
Inútil presentarse no siendo conocedor y práctico en el ramo de seguros indicado.
Santa Irene, 1, entr., izquda.—Valencia.
De 11 á 12 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

EFECTOS DE LA INFALIBILIDAD DEL ELIXIR VERDI:
MIL DUROS
se darán á quien haciendo uso constante del ELIXIR VERDI sea atacado de enfermedades del estómago ó de fiebres. Farmacias 2 ptas. frasco.—Depósito General Hijos de Blas Cuesta, Valencia.

Gran Hotel Continental
BAJADA DE SAN FRANCISCO, NUMS. 7 Y 9
Encima del café de España
Este elegante establecimiento está dirigido por *D. Angel Vicente* antiguo dueño del Hotel de Londres y *D. José Santo*, gerente que fue del Hotel Inglés durante nueve años, donde el viajero encontrará las mejores habitaciones y un restaurant sin competencia.
Precios desde siete pesetas en adelante. Luz eléctrica en todas las habitaciones.
Intérpretes y carruajes á todos los trenes.

Fábrica de torcidos
de algodón
Especial para medias; negro indestructible y colores sólidos
DESCALZO Y VILLENA, LLOP, 8 Y 10
Travesía plaza San Francisco, á la calle de San Vicente.

Se necesitan
Un herrero y un aperador que sepan trabajar para la construcción de carros. Casa de Juan Navarro, Minglanilla, provincia de Cuenca.

Carbones minerales
DE
JOSE GRAU, sociedad en comandita
Camino del Grao, teléfono núm. 1177
Valencia. Despacho: Paz, letras R M, teléfono 129

La incubadora moderna
ÉXITO MARAVILLOSO
Aparatos para hacer nacer polluelos con exactitud asombrosa. Material para criadero y grandes dotaciones. Pedid catálogo á D. Alfredo Román, Hernán Cortés, 14.

Por telégrafo y teléfono

Las Cortes

Congreso

Preside el Sr. Villaverde.

Regular concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul todos los ministros, excepto los Sres. Maura y Linares.

El conde de Romanones dice que ha recibido una carta del presidente de la Unión Escolar de Salamanca confirmando que han sido presos siete estudiantes por los pasados sucesos, figurando entre los detenidos él y el estudiante que resultó gravemente herido.

Lamenta que cuando á nadie se ha castigado, se encierre en la cárcel á honradas víctimas.

Pregunta al gobierno que noticias tiene sobre el particular.

Le contesta el Sr. Silvela que pedirá datos detallados para contestar en la próxima sesión, estando dispuesto á obrar con arreglo á estricta justicia.

Ruega al orador que aplace su pregunta hasta entonces.

El Sr. Muro dice que ha recibido los datos completos sobre los sucesos de Salamanca, y si el lunes no le satisfacen las esplicaciones del Sr. Silvela, se ocupará de ellos con gran extension en nombre de la minoría republicana.

Pide mientras tanto que se esclarezca lo ocurrido.

El Sr. Silvela reproduce la contestacion que ha dado al conde de Romanones.

El Sr. Abarzuza contesta á una pregunta que formuló por escrito el Sr. Moret sobre la expedicion de Mr. Lebordi á la factoría de Rio de Oro.

Dice que el gobierno concede gran importancia al asunto.

El Sr. Lerroux denuncia abusos que supone cometidos por la Compañía del ferrocarril Central Catalán con sus obreros.

Excita al gobierno á que averigüe si es cierto que el obrero Callís ha sido maltratado en Montjuich.

Entiende que debía procesarse por calumnia si sus imputaciones resultasen falsas.

Escita al Sr. Dato á que lo haga.

Este contesta que él no tiene por qué intervenir en el asunto.

Añade que los que se crean calumniados, son los que deben acudir á los tribunales.

Ruega al Sr. Lerroux y á los republicanos que no obren con ligereza, haciendo que caiga la mancha de infamia sobre la administración española.

Con este motivo, promuévese un incidente entre los Sres. Dato, Lerroux y Junoy.

El primero niega los abusos que se supone cometidos en Montjuich.

Los otros dos afirman que son ciertos.

Al hablar el Sr. Lerroux, dice que él no se refiere á la guardia civil en general, que reconoce presta excelentes servicios, sino á algunos individuos que deshonran el uniforme.

Añade que no todos los individuos de dicho Instituto son héroes, pero los hay mártires que sufren las consecuencias de oponerse á los intereses de los personajes.

El Sr. Montes Sierra dice que no deben lanzarse esas acusaciones sin pruebas.

El Sr. Lerroux: Los diputados podemos denunciar.

Las pruebas corresponden á los tribunales.

Termina este incidente.

El Sr. Marenco esplana una interpelación sobre el pase á la escala de reserva del almirante Sr. Larrocha.

El Sr. Sánchez de Toca defiende la resolución que recabó en dicho expediente.

Rectifican ambos.

Orden del día.

Se da cuenta del proyecto de reforma de la ley de Reclutamiento en Canarias y Baleares.

En vista de que el Sr. Roselló desea que se aplace la discusión, y de no hallarse presente el ministro de la Guerra, así se acuerda.

Se reanuda la discusión del Mensaje (enmienda del conde de Romanones).

Interviene el Sr. Urquijo.

Comienza rechazando la acusación de separatista, que veladamente le dirigió el conde de Romanones.

Protesta de los cargos que se han hecho contra la enseñanza católica.

Rechaza los argumentos expuestos contra la libertad de enseñanza.

Dice que el conde de Romanones ha llevado la inquietud á las familias con disposiciones, muchas de las cuales no han podido cumplirse.

«El país—dice—piensa y es católico y hay que legislar en católico.

Defiende la enseñanza que proporcionan las congregaciones religiosas.

Rectifica el conde de Romanones.

Afirma que no le causa extrañeza la forma en que se ha expresado el Sr. Urquijo, porque él (el conde) combatió el acta de Vizcaya.

Lee un extracto de la sesión en que se trató del juramento, asegurando que entonces se vituló el Sr. Urquijo diputado vizcaino.

Rectifica el Sr. Urquijo.

Se desecha la enmienda del conde de Romanones por 159 votos contra 80.

El Sr. Cellerruelo consume el primer turno en contra del Mensaje.

Elogia la sinceridad del Sr. Maura en las elecciones.

Se levanta la sesión.

Senado

Preside el general Azcárraga.

Desanimación.

Dirígense al gobierno preguntas y ruegos de escaso interés.

El conde de San Bernardo anuncia una interpelación sobre la situación anormal de Andalucía.

Discútese el acta del Sr. Sadó por Tarragona.

Combate el voto particular el Sr. Sánchez Albornoz.

Lo defiende el Sr. Guijarro y se desecha.

Discútese el dictamen.

—El Sr. Navarrorreverter pronuncia un discurso, y al final lee los pagos en oro durante los últimos años.

Se levanta la sesión.

Bolsín y cambios

Ultima cotización del 4 por 100 interior, 76'60.

Francos, 37'05.

Libras, 34'42.

Melquíades Alvarez

El Imparcial califica de grande el discurso que pronunció ayer tarde en el Congreso el señor Alvarez (D. Melquíades).

«El triunfo fué de los que solo alcanzan el talento y la razón unidos.

La tarde de ayer fué gloriosa para el Parlamento español.»

Teodoro Llorente

Hoy ha firmado el Sr. Silvela la real orden concediendo á D. Teodoro Llorente la cruz de Alfonso XII.

El presidente del Consejo, que profesa especial predilección al decano de los periodistas valencianos, no ha querido que pasara el día de hoy sin firmar la concesión, á fin de que llegue mañana á esa el nombramiento á la hora del banquete.

Con este motivo se han dirigido al Sr. Llorente muchos telegramas y telefonemas de felicitación.

El *Heraldo* publica el retrato de D. Teodoro Llorente y un preciso artículo dedicado á tan saliente personalidad.

Combate parlamentario

El Liberal dice que se libra un combate en el Parlamento por la cultura nacional.

Afirma que los demócratas son los únicos que se preocupan de la libertad moral é intelectual de la juventud española.

Añade que Melquíades Alvarez demostró que los republicanos se preocupan en la solución del problema de la enseñanza.

La cultura

El País afirma que los liberales tratan de evitar que se entregue la cultura nacional á frailes y monjas.

«La enseñanza clerical y la laica luchan en condiciones distintas.

Se impone una política pedagógica para restaurar á la patria.»

El carlista Mella

Barcelona.—El exdiputado carlista y propagandista de las doctrinas absolutistas Vázquez Mella irá el próximo domingo á Valencia.

Asuntos locales

La comisión de este Ayuntamiento ha visitado hoy al Sr. Dato para pedirle ordene el pronto traslado de los presos á la nueva cárcel y restablezca el juzgado de instrucción del distrito de Serranos.

El Sr. Dato ha dado órdenes oportunas para que el traslado se verifique el lunes, y ha ofrecido restablecer el juzgado de Serranos en los presupuestos para 1904.

Ha reiterado también la promesa de coadyuvar al traslado de la Audiencia.

Comisiones municipales

El Ayuntamiento de Madrid ha obsequiado hoy con un banquete á la comisión del Ayuntamiento de Barcelona.

En él se ha hablado de la conveniencia de que, aprovechando la estancia aquí de la comisión del Ayuntamiento de Valencia, se reunan las representaciones de las tres primeras capitales de España y cambien impresiones que puedan traducirse en reformas beneficiosas.

Generales enfermos

Se hallan gravemente enfermos los generales Lachambre y Melgarejo.

Visita

Una comisión de ingenieros ha visitado al marqués de Vadillo para que depure la responsabilidad de la catástrofe de Najerilla.

El mensaje

Silvela, Villaverde y varios jefes de minorías se han reunido para tratar de abreviar la discusión del Mensaje y discutir otros asuntos.

Se limitará el tiempo destinado á preguntas.

Juegos Florales

Burgos.—Se han celebrado con gran brillantez los juegos florales.

El poeta D. Lino González alcanzó la flor natural.

El premio á la virtud lo obtuvo una lavandera.

Lo de Najerilla

Logroño.—Las autoridades han intentado identificar dos cadáveres.

Por carecer de elementos no se les exhumará.

Los peritos creen que se necesitará montar nuevamente el puente para que puedan circular los trenes sin peligro; trabajo que costará algunos meses.

La compañía construirá un hospital en Cenicero en gratitud á los servicios prestados por esta población.

Los empleados del Consejo han traido recursos para las víctimas.

Se han ofrecido indemnizaciones razonables.

La compañía abonará los gastos que hizo el ayuntamiento.

Los concejales valencianos

Los comisionados valencianos están satisfechos del resultado de sus gestiones.

El lunes se reunirán con los diputados y senadores por Valencia con objeto de visitar á Silvela y Maura para pedirles se desista del proyectado arriendo de las contribuciones de la provincia de Valencia.

Balance del Banco

El oro ha aumentado 145.577 pesetas; los billetes 16.478.600 ptas; el efectivo 6.132.135; aduanas 3.536.464.

Han disminuido: la plata 2.961.368; el bronce 155.141 y las cuentas corrientes ocho millones 400.402 pesetas.

Estudiantes encarcelados

La cárcel de Salamanca, donde están encarcelados los estudiantes, es visitadísima.

Los estudiantes han recibido infinidad de regalos.

La Federación Obrera ha adoptado acuerdos secretos, que comunicará á los estudiantes.

Estos muéstranse indignadísimos, porque al entrar en la cárcel fueron sometidos al examen antropométrico.

También han visitado á los detenidos el gobernador y el alcalde.

Ambos confían en libertarles pronto.

Entre el vecindario reina gran excitación, temiéndose sobrevenga un conflicto.

Como si no fuese motivo bastante, se han hecho las detenciones del propietario Motta, del concejal canalejista Robles y otros.

Ultimas noticias

DESPACHOS RECIBIDOS A LAS CINCO DE LA MADRUGADA

El arriendo de las Contribuciones

El Sr. Canalejas conferenció con el señor Blasco Ibáñez antes de que hablara el Sr. Fernández Blanco sobre el arriendo de contribuciones de esa provincia.

El Sr. Blasco Ibáñez le manifestó que se opone decididamente al arriendo.

El día en que explane su interpelación el Sr. Fernández Blanco se hallará presente el Sr. Blasco Ibáñez para intervenir si es necesario.

LLORCA.

Descubrimiento importante

Fábrica de moneda falsa

Anoche circuló el rumor de que la policía había sorprendido una fábrica clandestina de moneda en una casa de la calle de San Vicente, número doscientos y pico, donde existe una relojería.

Los agentes encontraron dentro de la casa á dos individuos que, al verse descubiertos, dispararon sus revólvers, y consiguieron huir, siendo detenidos al poco rato.

Se supone que hay varias personas complicadas en este hecho, y á esto debe obedecer las numerosas detenciones que según se nos asegura anoche mismo y esta madrugada practicó la policía.

Dícese que la susodicha fábrica estaba dedicada á la acuñación de toda clase de moneda, y se cree también que reviste gran importancia su descubrimiento.

No podemos dar más noticias y detalles porque las autoridades se han encerrado en la más absoluta reserva.

Laboratorio bacteriológico
DEL DOCTOR F. SOCIAS
ALCIRA
Diagnósticos bacteriológicos. Análisis químicas microscópicas de productos patológicos.
Vacuna contra la rabia
Autorizados por el Dr. Ferrán, en este laboratorio se practicará la vacunación antirrábica á cuantas personas sean mordidas por animales hidrófobos, CON LA MISMA EFICACIA QUE EN BARCELONA. Es de la mayor importancia que el tratamiento siga á la mordedura lo mas pronto posible; á los quince días ya no se aplica. Por lo tanto, cuando ocurra algún accidente de esta naturaleza, es indispensable dar cuenta del al director de este laboratorio, pudiendo presentarse el mordido á los tres días de recibido el aviso.
NOTA. Al solicitar la vacunación remitan 10 pesetas, importe del tratamiento antirrábico.
Semilla de gusanos de seda
garantizada, obtenida por el sistema celular de Mr. Pasteur y selección microscópica de las mariposas
Una onza, 30 gramos, 12'50 pesetas

Las sociedades obreras ó casinos republicanos que tengan que imprimir sus reglamentos ó documentación oficial, pueden disponer sus originales y entregarlos en la imprenta de T. Lleó, Encarnación, 16, donde se les servirá con descuentos

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

BANCO
CHARLES KISS Y C.ª

Calle Andrassy, 92

BUDAPEST (Hungría)

El Banco **Charles Kiss y Compañía invita encarecidamente** á sus clientes y á todos los que quieran tomar parte en la tercera serie de la **Lotería Real Húngara**, de mandar el importe de la tercera serie **á vuelta de correo.**

El sorteo tendrá lugar el

14, 15 y 16 de Julio de 1903

LISTA DE LOS PREMIOS

que se sortearán desde la tercera serie

El Gordo:

1.000.000 CORONAS

ó sea 1.450.000 pesetas

1	Prima	600000	Total	600000	=	pesetas	870000
1	premio de á	400000	»	400000	=	»	580000
1	» »	200000	»	200000	=	»	290000
2	» »	100000	»	200000	=	»	290000
1	» »	90000	»	90000	=	»	130500
2	» »	80000	»	160000	=	»	232000
1	» »	60000	»	60000	=	»	87000
1	» »	50000	»	50000	=	»	72500
1	» »	40000	»	40000	=	»	58000
5	» »	30000	»	150000	=	»	217500
2	» »	25000	»	50000	=	»	72500
7	» »	20000	»	140000	=	»	203000
8	» »	15000	»	120000	=	»	174000
34	» »	10000	»	340000	=	»	493000
65	» »	5000	»	325000	=	»	471250
429	» »	2000	»	858000	=	»	1244100
790	» »	1000	»	790000	=	»	1145500
1500	» »	500	»	750000	=	»	1087500
34450	» »	200	»	6890000	=	»	9990500
4850	» »	170	»	824500	=	»	1195525
4850	» »	130	»	630500	=	»	914225
47001 premios y prima.			Cor.	13668000		pesetas	19818600

El precio de los billetes renovados para la tercera serie es:

Billete entero, 46 ptas. 40 cts.
Medio billete, 23 ptas. 20 cts.
Cuarto de billete, 11 ptas. 60 cts.
Octavo de billete, 5 ptas. 80 cts.

Se ruega se remita el importe de referencia en billetes de Banco, en cheques ó giros mutuos sobre Madrid ó Barcelona. Importes de poca importancia se pueden remitir en sellos de correo.

Pueden hacerse entregas por cuenta nuestra en todas las AGENCIAS DEL CREDIT LYONNAIS para nuestra cuenta corriente con el Credit Lyonnais de Barcelona. Sírvause mandarnos aquí el recibo de cada entrega.

A fin de evitar errores, se suplica que las cartas vayan siempre bien dirigidas á CHARLES KISS y C.ª, calle Andrassy, núm. 92 en Budapest, y que todas las entregas en el Credit Lyonnais se hagan en nuestro nombre.

CHARLES KISS Y C.ª

BUDAPEST

pues no podemos garantizar ninguna entrega efectuada á otro nombre. Los precios oficiales indicados más arriba en pesetas, son los únicos exactos y conviene guiarse por ellos solos.

La casa CHARLES KISS Y C.ª continuará á publicar las listas de sorteo en conocidos periódicos de España.

Suplicamos, encarecidamente á nuestra clientela, mencione en todas sus cartas de folio de su cuenta corriente.

Nuevos clientes que deseen honrarnos con su confianza, se servirán utilizar al efecto la «carta de pedido» que se halla estampada á continuación:

CARTA de PEDIDO

Banco Charles Kiss & C.ia,
calle Andrassy, 92, Budapest (Hungría)

Les ruego se sirvan mandarme . . . . . billetes originales de la 3.ª serie
——— de la *Lotería Húngara* añadiendo un plan oficial en español.
El importe de Ptas. . . . . va adjunto.

Dirección { Nombre y apellido. . . . . Población . . . . . Domicilio. . . . . Provincia. . . . . .

Esta carta de pedido debe franquearse con 25 céntimos.—Si va certificada, con 50 céntimos.

A CORTAR

ELIXIR ESTOMACAL
DE SAEZ DE CARLOS

Lo recetan los médices de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; cura el 98 por 100 de los enfermos del *estómago é intestinos* aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. *Cura* el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la digestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las *cura* porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. *Cura* el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir de Sáiz de Carlos*, de agradable saber, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo *cura*, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra *STOMALIX*, marca de fábrica registrada. De venta, *Serrano, 30, farmacia, Madrid*, y principales de Europa y América.

Subasta

EN ESTA CAPITAL

El día seis de Julio y once horas de su mañana, se subastará y rematará si la postura fuese aceptable, en el despacho del Notario de esta ciudad don Salvador Romero, calle de Serranos, 4, principal, y con intervención del corredor colegiado don Francisco Aranáz, habitante en la calle de Cadirers, número 16, entresuelo, la finca siguiente:

Un edificio sito en la calle del Pintor Domingo, número 22, que consta de planta baja, con naya y escalerilla al lado, que conduce á tres habitaciones; lindante: por derecha, con casa doa Joaquín Mustieles; izquierda, con otra de doña Marcela Sanchis y por espaldas, con las de las Monjas de la Puridad.

La titulación y pliego de condiciones, están de manifiesto en la citada Notaría y el indicado corredor, darán más antecedentes

---

Dinero con interés módico

Se facilita á los militares activos y á la reserva y á los empleados de oposición y con hipoteca al 6, 7 y 8 por 100. También hay casas para vender y masías, solares y casas de recreo. Darán razón calle de Zapatería de los Niños, n.º 8, tercera puerta, de 1 á 7 de la tarde.

Mesas de bliar En la calle de San Vicente, 205, las hay á la venta y para alquiler, nuevas y usadas, á precios baratísimos.

Acordeones

Los hay á la venta superiores. También hay usados, Composiciones y lecciones: precios baratos. Rafael Torres, fabricante, Barcelonina, número 18, junto al horno Valencia. Se necesitan aprendices y aprendizas.

Buques de vapor

Servicio regular de vapores

BRISTOL Y CARDIFF — El Ordovician cargará el 7 de Julio.

LIVERPOOL — El vapor Goidelian cargará sobre el 8 del actual.

GLASGOW — El vapor Burriana cargará el 8 de Julio.

LONDRES — El vapor Jonian cargará el 8 de Julio.

El vapor Sapphire cargará el 10 de Julio.

COMPAÑIA REAL HOLANDESA

Servicio regular quincenal para Amsterdam y Rotterdam

El vapor Mars saldrá el 10 del actual.

Consignatario: D. Alberto Ries, Pascual y Genís, 27, principal.

COMPAÑIA SEVILLANA

con itinerario fijo

El CIERVANA saldrá el 7 de Julio para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Consignatario Viuda de Bastarrechea, Mar, núm. 59, entresuelo, izquierda.

Vapores de los señores Ibarra y Compañía de Sevilla, con itinerario fijo bisemanal.

El CARTAGENA saldrá de este puerto el 8 de Julio para Conta, Gibraltar, Tanger, Canarias y Costa de Africa. Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Andrés Guardiola, Colón 34.

Informarán en el Grao: Viuda de Vicente Milara, Contramuelle, 19.

El Consignatario Sub-Director de la Compañía de Seguros marítimos «La Polar» ofrece á los señores embarcadores, condiciones muy ventajosas para el seguro de sus mercancías.

El vapor Cabo San Vicente se espera y saldrá el 6 de Junio para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasaje.

También para Pasages, Burdeos, Bayona, Dunkerque, Havre, Rotterdam y Amsterdam, con transbordo á flete corrido.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa Lloyd Malagueño, á primas muy reducidas.

Consignatario: Viuda é hijos de Nogués. En Valencia plaza del Príncipe Alfonso 8, En el Grao informarán calle 6.

Vapores directos para Barcelona

Salidas fijas todos los MIERCOLES y SABADOS, á las seis de la tarde por los vapores *Canalejas, Vicente Sanz y Vicente Ferrer*

Despacho de pasajes: Cela y Mayor, Libertad, núm. 19, puerta

Se vende

Un escaparate y una asja de música. Darán razón Barcelonina, 13, fábrica de acordeones.

Modista

Se necesitan oficiales, medias oficialas y aprendizas, Razón Pintor Sorolla, 8, Horno de Pan de Viena.

Nodriza

Una de 22 años, lecha de 9 días desea criar en casa de los padres de la criatura. Razon Tomasos, 60, 1.º, Ruzafa.

Aparato para destilar alcohol

En la caldereria de Vicente Mateu, camino del Grao, junto al paso á nivel del ferrocarril de Barcelona, darán razón de un aparato que se cede en buenas condiciones

---

Almoneda

«La Favorecedora»: Esta Caja efectuará almoneda los días 9, 10 y 11 del corriente, á las tres de la tarde, en la calle del Pie de la Cruz, número 11, de todos los efectos de plazo vencido.

Aviso á los interesados.

Nota. Procedente también de plazo vencido, hay á la venta un armonium marca *Cristofell*, piano nuevo, cómoda, apoyo, armarios de nogal tallado macizo y de luna caoba maciza jardinera con buenas lámparas para petróleo, bujías y eléctricas, fenógrafos y variedad de artículos de oro y plata

---

Venta ocasión

De un milord muy desacreditado, moderno, en muy buen uso, casi nuevo y una guarnición de tronco, superior clase, doble pespunte, chapada de plata.

Podrá verse el milord, en la plaza de Cisneros, casa del pintor de carruajes, y para tratar y ver la guarnición calle del Pie de la Cruz, núm. 11, 1.º

Barbería

Se necesita un oficial para sábados y domingos ó para todo estar. Razón en el kiosco barbería de la bajada del Puente del Mar, frente á los cuarteles de caballería.

Se venden

Un banco de madera con su torsillo, un aparato de afilar máquinas de peluquero y también para esquilar, un yunque, una muela de afilar y varias herramientas. Informarán en esta administración.

Se vende

Un armario en buen uso y por precio módico Razón Serranos, 18, horno.

Huéspedes

Los desea una señora viuda para tratarlos como de familia; razón Barcelonina, 21, entresuelo.

Se alquila

Una salón para despacho. También se admite un caballero ó dos, para tratarlos como de familia. Razón Maldonado 19, entresuelo

---

Aviso

Para un negocio nuevo en Valencia, se desea un socio con 4 ó 5.000 ptas. Grandes rendimientos y manejado por él mismo. Razón Maldonado, 19, entresuelo.

Se vende

Un mostrador para café ú horchatería y un despacho enteramente nuevo, propio para oficinas y varias puertas cristales para tienda. Razón Sogueros, 2, portería.

Descubrimiento importantísimo

DEPOSITO GENERAL

Calle Aragón, 404, Barna.

Por fin llegó á España la especialidad única en su género, del eminente doctor *Mr. A. Charles Lambert* de París. Dicha celebridad analizando una infinidad de hierbas medicinales de la India, y después de profundos estudios llegó á obtener el completo resultado que mediante una cuidadosa combinación de dichas hierbas pudo obtener un maravilloso específico que en muy pocos días cura radicalmente cualquiera purgación crónica ó catarro de la vegiga ó restringimiento uretral, etc.

También el Elixir India de dicho Doctor, es un específico maravilloso y eficacísimo para la completa destrucción de todo *bacilo* sifilítico por crónico que sea ó hereditario. Este maravilloso producto químico que bien se puede llamar milagroso, compuesto exclusivamente de vegetales, evita los perniciosos efectos del lodo ó del Mercurio, siempre dañosos á la salud y cuyas consecuencias se resienten en la edad adulta y en la vejez, causando fuertes dolores reumáticos y abatimiento general.

Todo se puede evitar con el nuevo descubrimiento del *Dr. M. A. Charles Lambert de París*, cada caja de píldoras pesetas 4'50, cada frasco de inyección ptas 3'80, y caja Frasco setas 4'50, cada frasco de inyección ptas 3'80, y caja Frasco de Elixir 3'80; de venta en todas las buenas farmacias; en Valencia en la del Sr. Mercisa Loras Farmacia de la Moreria, plaza de las Barcas, 39 y representante único para Valencia y su provincia, Francisco J. Asturiano, Poeta Querol, 16.

En Castellón: Farmacia del Sr. Rodá.

EXITO MARAVILLOSO

La Incubadora Moderna

Aparatos de incubación artificial último modelo perfeccionado

Con la ayuda de estos aparatos se puede hacer nacer toda clase de aves de corral, con una precisión matemática y una seguridad asombrosa.

Pedid prospectos.—14, Hernán Cortés, 14. Valencia

Para la temporada de verano

GAS ACETILENO

El acreditado establecimiento de gasómetros para este fluido automático, inexplosible, garantizado, su manejo sencillo, desde cuatro á cien y más luces.

Hay también un gran surtido de lámparas portátiles de sobremesa, comedor y de pared, de plancha de cinc, latón y cinc niquelado.

Todos estos aparatos de manejo sencillísimo (que basta una sola explicación), se venden á precios muy económicos.

Carburo de calcio de primera, su rendimiento, 300 litros de gas por kilo, de las mejores fábricas del país y extranjeras.

DESPACHO: CARDA, 13.—VALENCIA.

Camilo Monterde

Estos aparatos son pintados de varios colores con pintura de esmalte.

Nuevas máquinas tricotosas

Para medias, calcetines y todos los artículos de punto sin costura conocidos hasta el día. Especialidad para hacer el talón de las calcetas, *automáticamente* sin complicaciones, y con una producción no aventajada por ningún otro sistema. Las mejores para familias, talleres y fábricas. Se venden desde 300 *pesetas* con un libro especial para la enseñanza. Casa Agustí, fundada 1888. Calle Bruch, 91, bajos, Barcelona.

Compañía Colonial

LOS MEJORES CAFÉS
CHOCOLATES SUPERIORES

Thes, Tapioca
Bombones de chocolates

50 recompensas industriales

MAQUINAS

Para coser y hacer medias

Calle de Maldonado, núm. 10

SALVADOR LLOBREGAT, mecánico, compra, vende y compone toda clase de máquinas de coser y hacer medias. También se fabrican medias y calcetines.

Interesante á la Humanidad

Acaba de establecerse en Valencia, calle de Cerrajeros, 2, duplicado, principal, esquina al Trench, el Médico D. José Grajales, el cual cura todas las enfermedades de la vista, cura la granulación pronto y bien, no teniendo inconveniente en ajustar las curaciones, depositando la cantidad hasta que esté completamente curado; también tiene un colirio con el cual resuelve las cataratas sin hacer operación, y sin peligro á quedar ciego.

Igualmente opera el triquiasis (vulgo pestañas), quedando completamente bien y sin dejar señal en los párpados, el Grup ó purulenta y las fístulas lagrimales sin operar.

Cura asimismo la epilepsia ó mal de corazón, los cánceres limitados y externos que no hayan llegado al período de absorción. Las úlceras atónicas de las piernas y de todo el cuerpo y el dolor de estómago. Cura también todas las enfermedades de la piel, cuaesson tiña, herpes y lupus, la matriz y otras varias enfermedades secretas.

Horas de consulta á los pobres: de 9 á 11; en general, de 11 á 2.

NOTA. A los obreros ó clase trabajadora se les tratará en consideración.

Maderas

Pino de superior calidad.

Piezas hacheadas desde veinte á setenta centímetros de diámetro y hasta 18 metros de largo.

Precios desde sesenta pesetas metros 3.

Aserradas á piezas y tablones desde ptas. 3'50 tablón reducido de 4 metros de longitud.

Costeros irregulares exteriores de las piezas, desde 4 pesetas por tablón idem.

Manuel Descalzo

Isabel La Católica, 10:---Valencia

Confites antivenéreos

Roob Antisifilítico
Inyección Vegetal
COSTANZI

Inventor de los renombrados medicamentos ***COSTANZI***
Diputación, 435, Barna.

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, prostatas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escoxores uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los estrechimientos uretrales (estrechez), aún que sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosísimas sondas no hay medicamento más milagroso que los CONFITES ó Inyecciones Costanzi

También certifican que para curar cualquier enfermedad SIFILITICA en vista de que el lodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la SIFILIS, sino que estirpa los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos mediante un trato con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las 12, y las consultas que se les hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 pesetas.

Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilítico 4 ptas.—De venta en las acreditadas farmacias, en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona.—En Valencia: en la farmacia de L. López Moreno, calle San Vicente, 17.

Más barato que en fábrica — **Precios sin competencia**

Elegante y variado surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones. Especialidad en telas para sombrillas y quitasoles.

Gran surtido en bastones para toda clase de autoridades, bastones-agujas para dependientes de consumos, muletillas para cojos, etc.

Se hacen y componen todos los artículos antedichos. Taller en la misma tienda.

NO EQUIVOCARSE NI COMPRAR NADA SIN VISITAR ANTES ESTA CASA. «La Económica», Manuel Yuste, Tapinería, 37, frente á casa Andrés Ferrer, VALENCIA.

Vapores directos á Barcelona

Salidas fijas todos los domingos á las 11 en punto de la mañana, por los vapores de la Compañía Valenciana de Navegación.

Direccion: Luis Vives, 3, entresuelo.

Despacho de pasajes en la Agencia: Grao, Contramuelle, núm. 7.

LA MARSELLESA

Fábrica de jabones de todas clases

Especialidad en jabón Marsella blanco

CAYETANO FIOL RIDAURA

Despacho. Cuarte, 118, Valencia

Pavimentos de asfalto

para

Terrados, patios, almacenes, &

La última palabra del adelanto en la construcción.

Con estos pavimentos son imposibles las goteras ni humedades en los edificios.

Del asfaltado de las calles de Valencia, responde la empresa por ocho años.

Esta es la mejor garantía de este producto y la mejor contestación á nuestros competidores.

El piso de más duración, más higiénico, más ligero y económico es el asfalto.

PRIMO TRAVES.

Portal de Valldigna, 12, 1.º

LA PERLA

Baños de mar en la playa de Caro

Por un baño con ropa del establecimiento,

0'25 pts.

Maderas

De movila, flandes, abeto, rio y Torto sa, en piezas, tablones y tablonciltos para obras y carpintería. De nogal, plátano y haya en tablones y cabirones de dos á seis metros largos. Piezas de figuras para barcas. Se sierran á todas las dimensiones que se necesitan, á precios económicos.

Vicente Chulia Poyró. Almacenes y despacho, Grao, calle Palma, junto á la Iglesia - Teléfono, 1 220

Marca registrada

en toda España

Máquinas ESTRELLA

Para coser *y hacer calceta.*

Fabricadas únicamente por la Compañía Fabril Gsitzner.

Máquinas especiales para todas las industrias.

La fábrica más grande de Europa

MAS DE 30 DIPLOMAS Y MEDALLAS

Unica sucursal en Valencia

Calle de Ruzafa, 12 y 14

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012